

28/08/2014

Fiscalía refuerza coordinación con organismos vinculados a la atención de víctimas delitos

Con la finalidad de reforzar la coordinación de los procesos de trabajo interinstitucional, resolver los nudos críticos, y profundizar temáticas de interés común, la Fiscalía Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, a través de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos, inició este mes, un ciclo de reuniones con los distintos organismos regionales, vinculados a la atención y protección de víctimas de delitos.



Esta actividad, a la que asistieron profesionales del Centro de la Mujer, del Centro Aynen, del Centro de Protección Infante Juvenil (CEPIJ) de Punta Arenas, de los Centros de Diagnostico Ambulatorio Clyde Tucker, Jeke y Selas y del Servicio Médico Legal, se celebrará mensualmente, como parte de la gestión intersectorial que desarrolla la Fiscalía para incrementar y potenciar los nexos ya existentes con los diversos actores del sistema que participan o colaboran en la persecución penal.

Para el Director Ejecutivo Regional de la Fiscalía, Alfredo Fonseca Mihovilovic, iniciativas como éstas buscan contribuir a una eficiente y oportuna atención de las víctimas de delitos en las distintas instituciones existentes en la Región, evitando duplicidades o ausencia de atención. Asimismo, reafirman el trabajo diario, permitiendo dar las respuestas que la ciudadanía requiere